

- Concede Feriado Legal.

LOTA, 16 MAYO 2017

DECRETO D.E.M. N° 1475 / (C)

Vistos:

La Solicitud de Feriado Legal presentada por el funcionario del Liceo Comercial Ptde Frei Montalva C-47 ; Decreto N°635 que delega firma bajo formula "por orden del Sr. Alcalde", Decreto Alcaldicio que versan sobre feriados legales; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

CONCEDASE Feriado Legal al funcionario del Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47 que a continuación se indica:

NOMBRE	UE	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS	PEND
JOSE SUAZO MANRIQUEZ	C-47	2016	04 04 2017	25 04 2017	15	0

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE -



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL MONSALVES PEREZ  
JEFE PERSONAL DEM  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DMP/JMAB/JRZ/aeg.-  
DISTRIBUCION:

- Interesado
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta funcionario.
- Archivo.-